

BOLIVIA

DECRETO SUPREMO 25010 DE 13 DE ABRIL DE 1998

Constitúyese el Parque Nacional Paleontológico de Tarija

HUGO BANZER SUÁREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En Consejo de Ministros

Decreta:

Artículo 1. Constitúyese el Parque Nacional Paleontológico de Tarija cuya ubicación y límites exactos serán definidos con base en el estudio que se efectuará, conforme a la planificación de la dependencia gubernamental encargada de su realización.

Artículo 2. Se encomienda al Viceministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible ejercer, mediante la Dirección General de Biodiversidad, la obtención de la cooperación científica, técnica y financiera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) con destino a la planificación, ejecución y seguimiento del Parque Nacional Paleontológico de Tarija.